

Esta iniciativa del Gobierno regional sirve para ayudar en 2024 a los trabajadores por cuenta propia a través de la *Tarifa Cero*

---

## La Comunidad de Madrid aprueba 14,5 millones para abonar las cotizaciones de los nuevos autónomos durante el primer año

- Se ampliará hasta un segundo ejercicio a aquellos profesionales que tengan ingresos anuales iguales o inferiores al salario mínimo
- El Ejecutivo autonómico prevé que cerca de 30.000 personas se podrán beneficiar de esta medida

**7 de enero de 2024.-** La Comunidad de Madrid va a destinar en 2024 un total de 14,5 millones de euros para sufragar el 100% de las cotizaciones a la Seguridad Social de los nuevos trabajadores autónomos durante su primer año de actividad. El Consejo de Gobierno ha aprobado durante su última reunión esta inversión para la *Tarifa Cero*, en vigor ya desde el 1 de enero, y con la que el Ejecutivo autonómico reforzar su apoyo a los emprendedores con ayudas adicionales a otras reducciones y bonificaciones.

Con esta iniciativa de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, se financiará ese coste durante doce meses a todos los profesionales por cuenta propia que inicien su negocio en la región. También se ampliará otros doce a los que se acojan a la base mínima que ha introducido el Estado, es decir, aquellos que tengan ingresos anuales iguales o inferiores al Salario Mínimo Interprofesional (SMI), que tengan una discapacidad del 33% o sean considerados como población vulnerable.

Además, se aplicará la *Tarifa Cero* a aquellas mujeres que tengan derecho a cotización reducida al haber cesado por nacimiento o adopción y reanuden su actividad dentro de los dos años inmediatamente siguientes, tal y como se establece en la Estrategia de Natalidad de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022/26 del Ejecutivo autonómico.

El procedimiento para la concesión de estas subvenciones se realizará de manera directa por orden de entrada de las solicitudes y se otorgará a aquellas que, cumpliendo los requisitos, se encuentren dentro de los límites del crédito presupuestario disponible para este programa.

El Gobierno madrileño estima que esta medida podrá beneficiar a cerca de 30.000 personas, apoyando de esta manera a los trabajadores por cuenta propia con un



# Medios de Comunicación

incentivo real y tangible que elimina obstáculos al emprendimiento y ayudará a generar más oportunidades y empleos.

Madrid es uno de los territorios más favorables a este tipo de actividad económica, como demuestran los 423.990 autónomos registrados en la región. Toda la información y requisitos para acogerse a la *Tarifa Cero* podrá consultarse en [la web institucional de la Comunidad de Madrid](#).